

C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
PRESENTE:

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera los **Indicadores de Resultados**, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención, por lo tanto, no se incorporó dicho estado en la Cuenta Pública 2017.

Durango, Dgo., a septiembre de 2018

ATENTAMENTE



ING. PEDRO JALIL BAÑUELOS RUACHO

DIRECTOR GENERAL

**AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
POANAS, DGO.**